

**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
ADQ/LPL/008/2021 PARA LA “COMPRA DE CHALECOS BALÍSTICOS
PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO”.**

Siendo las 11:15 horas del día 16 de marzo del año 2021, en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveduría de Tepatitlán de Morelos, Jalisco ubicada en Av. Matamoros No. 814 Local 7, Colonia Centro en Tepatitlán de Morelos, Jalisco, y con fundamento en el artículo 63 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como el artículo 163 y 165 del Reglamento de Compra de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, se dió inicio a la Junta Aclaratoria de la **Licitación Pública Local ADQ/LPL/007/2021 correspondiente a la “COMPRA DE CHALECOS BALÍSTICOS PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO”**, estando presentes y enlazados virtualmente los servidores públicos e integrantes del Comité de Adquisiciones: C. Norma del Carmen Orozco González, Regidora Presidente del Comité de Adquisiciones; C. Jorge López Sosa, Representante de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Tepatitlán; Ing. Víctor Manuel Maciel Padilla, Presidente del Colegio Tepatitlense de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.; L.C.P. Espriridión Rodríguez Velázquez, en representación del Titular del Órgano Interno de Control; Lic. José de Jesús Mauricio Vargas Gámez, Asesor Jurídico y Vocal Permanente y L.A. Fernando Plascencia Iñiguez, Director de Proveduría Municipal así como los invitados la C. María del Carmen Gallegos de la Mora, Regidora; L.N.I. Atanacio Ramírez Torres, en representación del Encargado de la Hacienda Municipal y Tesorero; el C. Roberto Castro de Alba, Comisario de Seguridad Pública y Lic. Miguel Ángel Gómez Mora, Coordinador de Academia como área requiriente.

La bienvenida estuvo a cargo de la presidente del Comité de Adquisiciones la regidora Norma del Carmen Orozco González, quien concedió el uso de la voz al Lic. Fernando Plascencia Iñiguez para la lectura de las preguntas que las empresas interesadas enviaron a través del correo electrónico y que de conformidad a los señalado en las Bases del apartado de la Junta Aclaratoria, Inciso f) únicamente se responderán las preguntas que se recibieron físicamente en formato del anexo 2 establecido en la presente Convocatoria o a las preguntas enviadas a través del correo electrónico, el área técnica será la responsable de dar contestación a las preguntas presentadas, por tal motivo también se le concedió el uso de la voz a los CC. Roberto Castro de Alba, Comisario de Seguridad Pública y Miguel Ángel Gómez Mora, Coordinador de Academia quien responde a las preguntas recibidas:



Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

Por parte de la empresa **GUA Tactical S.A. de C.V.**

1.- Se solicita a la Convocante indicar si se deberán entregar muestras físicas de los bienes ofertados junto con la propuesta técnica. Se sugiere a la Convocante que dichas muestras físicas sean entregadas con los bordados y etiquetas solicitadas del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, tal y como serán entregados por el eventual proveedor adjudicado. ¿Se acepta?

R.- Deberá entregar muestras físicas mas no es obligatorio que sean bordados del Municipio.

2.- Con respecto a los tiempos de entrega la Convocante deja a criterio del Oferente hacer una propuesta al respecto. Se sugiere que estos tiempos de entrega no sean mayores a 15 días naturales a partir de la fecha del fallo de la Licitación. ¿Se acepta?

R.- El tiempo estimado de entrega no sera mayor a 60 días naturales.

3.- Para brindar certeza y calidad se sugiere a la Convocante solicitar registro de marca ante el IMPI de los productos ofertados. ¿Se acepta?

R.- No es necesario.

Preguntas de carácter Técnico:

4.- Se solicita a la Convocante pedir que el chaleco y placas ofertadas cuenten con la Certificación NIJ 0101.06 del National Institute of Justice de Los Estados Unidos. ¿Se acepta?

R.- Si, en el caso de los chalecos ya que no se están licitando adquisición de placas.

5.- Se solicita a la Convocante, para brindar certeza de legalidad y se cumpla lo descrito en la Ley Federal de Seguridad Privada, que las empresas oferentes cuenten con permiso Federal vigente emitido por la Secretaría de Gobernación para la comercialización de chalecos y placas blindadas. ¿Se acepta?

R.- Se acepta.

6.-Se solicita a la Convocante indicar si es correcta nuestra apreciación que una empresa que oferte productos de fabricación extranjera no podrá ser tomada en cuenta, lo anterior para dar cumplimiento al Párrafo I, del Artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público. Lo anterior al menos que demuestre que tienen un grado de contenido nacional del 50% con certificado original emitido por Secretaría de Economía, único documento legal valido para comprobarlo.

R.- Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Por parte de la empresa **YATLA, S.A. DE C.V.**

1. Entiende esta licitante que podrá presentar la propuesta cualquier persona con poder simple habilitado para tales efectos ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.-Es correcto

2. El escrito de interés en participar que menciona la convocante que los licitantes deberemos presentar, entendemos que siendo las preguntas enviadas por correo electrónico, éste se adjunta a las mismas, tal y como hizo esta licitante, pero, ¿Deberemos incluirlo dentro del sobre de la propuesta técnica?

R.- Apegarse a las bases

3. ¿Cuál es el tiempo de entrega requerido por la convocante?

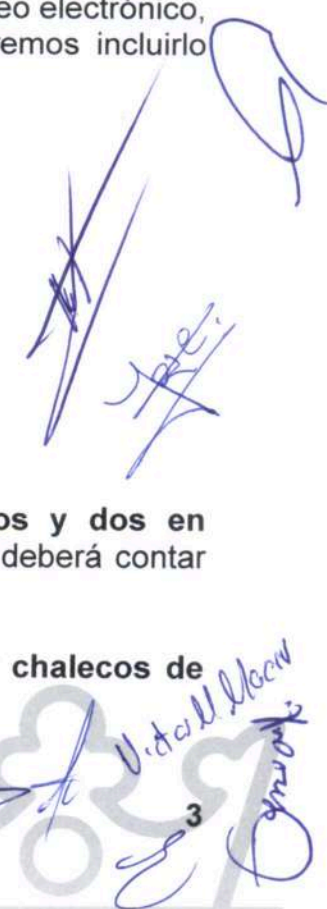
R.-El tiempo de entrega no sera mayor a 60 días naturales

4.No se indica, ¿Cuándo y dónde deberán presentarse las muestras?

R.-Apertura de sobres

5. La convocante expresa "cuatro puntos de ajuste, dos en hombros y dos en costados, reforzados en contactel de uso rudo" ¿Debemos entender que deberá contar con hebilla plástica y velcro o únicamente deberá contar con velcro?

R.- Los requisitos son mínimos por lo que el ofertante podrá proponer chalecos de igual o mayor calidad



Handwritten signatures and stamps in blue ink, including a large signature and a stamp with the number '3'.

Por parte de la empresa **CONEXION Y VIGILANCIA POR DIMENSIÓN, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA 1

¿Podemos ofrecer bienes de características diferentes?

R.- Ajustarse a los requisitos de la presente Licitación

PREGUNTA 2

La convocante estipula como evaluación de las proposiciones el criterio de COSTO BENEFICIO con los siguientes criterios de adjudicación:

- a) Calidad y Marca del producto
- b) Garantía del producto
- c) Tiempos de entrega
- d) Experiencia
- e) Precio y descuento ofertado
- f) Valor agregado a la propuesta

Con todo respeto:

¿Cómo determinará la convocante que un participante cumple por encima de otro sobre los parámetros mencionados?

R.-Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante cuya oferta resulte solvente, por que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Licitación, y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



¿Debemos entender que tratándose de costo beneficio no se adjudicará al participante que oferte el precio más bajo?

R.-Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante cuya oferta resulte solvente, por que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Licitación, y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

¿Cuál será el parámetro o metodología para determinar el mejor resultado y estar en condiciones de obtenerlo?

R.Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante cuya oferta resulte solvente, por que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Licitación, y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas:

Tomando en cuenta que los criterios de adjudicación son:

- a) Calidad y Marca del producto
- b) Garantía del producto
- c) Tiempos de entrega
- d) Experiencia
- e) Precio y descuento ofertado
- f) Valor agregado a la propuesta



Handwritten signatures and stamps in blue ink, including a large signature and a stamp that reads "E. de Morelos" and "5".



Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

¿Qué es lo que ustedes consideran como valor agregado de la propuesta? ¿Serían ustedes tan amables de aclarar, ejemplificar, especificar ese extremo?

R.- Se solicitan requisitos minimos y pruebas de laboratorio por lo que ahí es un ejemplo de la consideracion

PREGUNTA 3

Según el criterio a) Calidad y Marca del producto, sería tan amable la convocante de indicarnos ¿cualquier marca que cumpla en esencia las especificaciones serán de igual forma consideradas o por el contrario habrá marcas que obtengan mejor resultado? O ¿En qué caso puede una marca por si misma ser considerada como valor agregado?

R.- Los tipos de chaleco sean propuestos por los participantes

Por parte de la empresa **Army Uniformes, S.A. de C.V.**

PREGUNTA # 1

¿CHALECO BALÍSTICO QUE SE REQUIERE ES DE NIVEL DE PROTECCIÓN III-A.?

R.- CORRECTO

PREGUNTA # 2

¿EL CHALECO BALÍSTICO QUE SE REQUIERE ES DE NIVEL DE PROTECCIÓN III-A DEBERA ESTAR CERTIFICADO POR LA NIJ ?

R.- SERA DE CARÁCTER OBLIGATORIO

PREGUNTA # 3

¿EL CHALECO BALÍSTICO QUE SE REQUIERE ES COLOR NEGRO?

R.- CORRECTO

PREGUNTA # 4

¿EL CHALECO BALÍSTICO QUE SE REQUIERE ES COLOR NEGRO, DEBERÁ TENER UNA GARANTIA MINIMA DE 7 AÑOS?

R.-MINIMO 5 AÑOS



Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

PREGUNTA # 5

¿EL CHALECO BALÍSTICO QUE SE REQUIERE ES COLOR NEGRO, DEBERÁN ESTAR FABRICADOS CON POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR. ?

R.- AJUSTARSE A REQUISITOS DE LA PRESENTE LICITACION

PREGUNTA # 6

¿LOS PANELES DEL CHALECO BALÍSTICO DEBEN CUBRIR PECHO, ESPALDA, COSTADOS?

R.- AJUSTARSE A REQUISITOS DE LA PRESENTE LICITACION

PREGUNTA # 7

¿LOS PANELES DEL CHALECO BALÍSTICO DEBERÁ DETENER IMPACTOS DE ARMA DE FUEGO PARA NIVEL DE PROTECCIÓN III-A, DE ACUERDO A LA NORMA DE REFERENCIA NIJ 0101.06, ES DECIR HASTA CALIBRES 0.357 HASTA UNA VELOCIDAD DE 448 M/SEG Y .44 MAGNUM A UNA VELOCIDAD 436 M/SEG, ASÍ COMO CUALQUIER CALIBRE INFERIOR.?

R.- AJUSTARSE A REQUISITOS DE LA PRESENTE LICITACION

PREGUNTA # 8

¿ LOS PANELES BALÍSTICOS DEBERÁN CONTAR CON UN FORRO INTERNO CONTENIDOS EN MATERIAL TEXTIL ELABORADO EN NYLON, HERMÉTICAMENTE SELLADO CON MÁQUINA DE ULTRASONIDO, PARA EVITAR FILTRACIONES DE AGUA. ?

R.- AJUSTARSE A REQUISITOS DE LA PRESENTE LICITACION

PREGUNTA # 9

¿LA FUNDA EXTERNA: DEBERÁ CONTAR CON UNA GARANTÍA DE 24 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS EN USO NORMAL?

R.- MINIMO UN AÑO

PREGUNTA # 10

¿LA FUNDA EXTERNA: DEBERÁ ESTAR FABRICADA EN NYLON CORDURA ULTRAHARD DE ALTA RESISTENCIA, CON TRATAMIENTO HIDRÓFUGO ?

R.- AJUSTARSE A REQUISITOS DE LA PRESENTE LICITACION

PREGUNTA # 11

¿LA FUNDA EXTERNA DEBERÁ CONTAR CON PRUEBAS DE LABORATORIO AUTORIZADO POR LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN)?

R.- AJUSTARSE A REQUISITOS DE LA PRESENTE LICITACION

PREGUNTA # 12

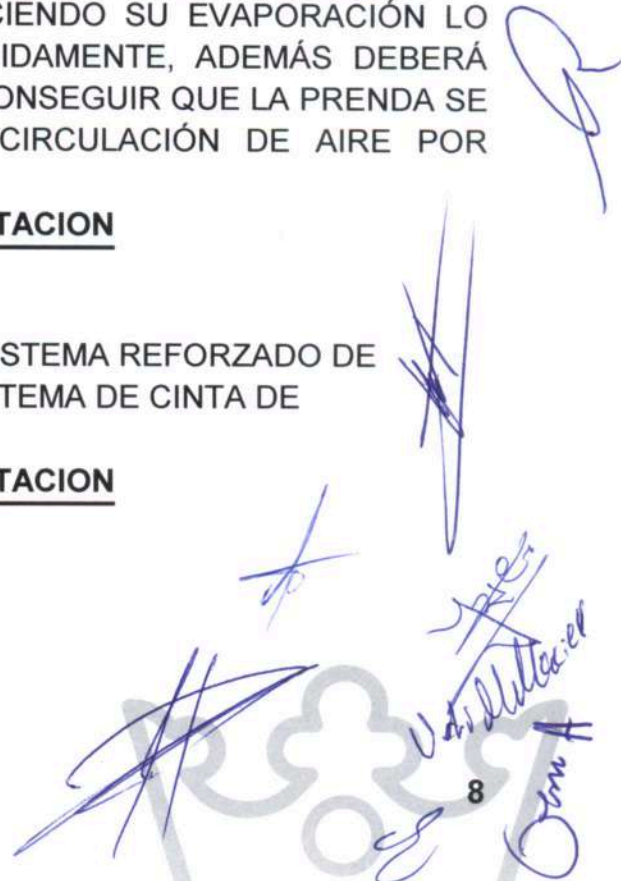
¿LA FUNDA EXTERNA DE LA PARTE INTERNA DE LA FUNDA DEBERÁ CONTAR CON SISTEMA DE TELA PERFORADA RESISTENTE A LA HUMEDAD Y TRANSPIRACIÓN, EXPORTA LA HUMEDAD FAVORECIENDO SU EVAPORACIÓN LO QUE HACE QUE DICHA HUMEDAD SE SEQUE RÁPIDAMENTE, ADEMÁS DEBERÁ EVITAR QUE ÉSTE SE ACUMULE, TAMBIÉN DEBERÁ CONSEGUIR QUE LA PRENDA SE ENFRÍE DURANTE EL PROCESO Y PERMITA LA CIRCULACIÓN DE AIRE POR CONVECCIÓN. ?

R.- AJUSTARSE A REQUISITOS DE LA PRESENTE LICITACION

PREGUNTA # 13

13.-¿DEBERÁ LLEVAR EN LA PARTE POSTERIOR UN SISTEMA REFORZADO DE ARRASTRE DE HOMBRE CAÍDO, ERGONÓMICO EN SISTEMA DE CINTA DE SEGURIDAD?

R.- AJUSTARSE A REQUISITOS DE LA PRESENTE LICITACION



Handwritten signatures and stamps in blue ink, including a large signature on the right and several smaller ones at the bottom right. A faint watermark of the Tepatitlán coat of arms is visible in the background.



Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

PREGUNTA # 14

¿CHALECO BALÍSTICO QUE SE REQUIERE DEBERÁ CONTAR CON SISTEMA MOLLE EN AJUSTADORES, FRENTE Y ESPALDA.?

R.- AJUSTARSE A REQUISITOS DE LA PRESENTE LICITACION

PREGUNTA # 15

¿CHALECO BALÍSTICO QUE SE REQUIERE LA FUNDA DEBERÁ CONTAR CON ETIQUETA MICROBORDADA QUE GARANTICE QUE EL PRODUCTO ES DE LA MARCA OFERTADA?

R.- AJUSTARSE A REQUISITOS DE LA PRESENTE LICITACION

PREGUNTA # 16

¿CHALECO BALÍSTICO QUE SE REQUIERE DEBERÁ DE CONTAR CON SU CERTIFICADO ISO 9001-2015?

R.- LOS REQUISITOS SON MINIMOS POR LO QUE EL OFERTANTE PODRA PROPONER PRODUCTOS DE IGUAL O MAYOR CALIDAD

PREGUNTA # 17

¿ EL CERTIFICADO ISO 9001-2015 DEBE DE ESTAR EXPLICITO PARA COMERCIALIZACION, ADMINISTRACION, DISEÑO, FABRICACION, ALMACENAJE, MANTENIMIENTO Y DISTRIBUCION DE CHALECOS ANTIBALAS , ANTIPUNTAS, ANTICORTE Y DOBLE PROPOSITO, PLACAS BALISTICAS NIJ 0101.06 NIJ0115.01

R.- AJUSTARSE A REQUISITOS DE LA PRESENTE LICITACION

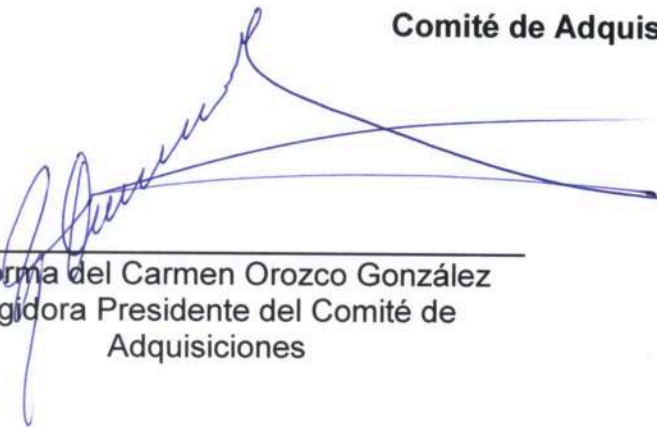


Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

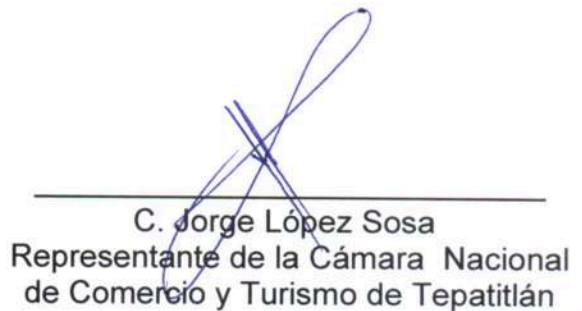
Siendo las 11:40 horas, se dio por terminada la Junta de Aclaraciones, cumpliendo con lo estipulado en la calendarización de la Licitación Pública Local ADQ/LPL/008/2021, invitando a todos los interesados a presentar sus propuestas el próximo martes 23 de marzo del año en curso en puntos de las 10:30 horas en las instalaciones de la Sala de Juntas ubicadas en Av. Matamoros No. 814 Local 7, Colonia Centro en Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Firmando los participantes que en ella intervinieron

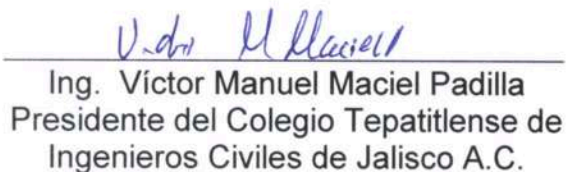
Comité de Adquisiciones:



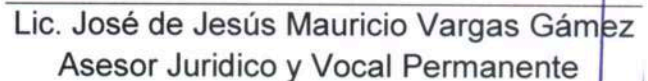
C. Norma del Carmen Orozco González
Regidora Presidente del Comité de
Adquisiciones



C. Jorge López Sosa
Representante de la Cámara Nacional
de Comercio y Turismo de Tepatitlán



Ing. Víctor Manuel Maciel Padilla
Presidente del Colegio Tepatitlense de
Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.



Lic. José de Jesús Mauricio Vargas Gámez
Asesor Jurídico y Vocal Permanente



L.C.P. Espiridión Rodríguez Velázquez
En representación del Titular del Órgano
Interno de Control

L.A. Fernando Plascencia Iñiguez
Director de Proveduría Municipal

Como invitados:

C. María del Carmen Gallegos de la Mora
Regidora

L.N.I. Atanacio Ramírez Torres
En representación del Encargado de la
Hacienda Municipal y Tesorero

C. Roberto Castro de Alba
Comisario de Seguridad Pública

Lic. Miguel Ángel Gómez Mora
Coordinador de Academia de Seguridad
Pública



Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

Por parte de las empresas participantes:

Ricardo González Guerra
GUA Tactical S.A. de C.V.

Gerardo Arturo Tural Heredia
Yatla S.A. de C.V.

